



DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 001000

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
restos áridos.

México, D.F. a 06 DE ABRIL DE 2014

C. JUAN MARTINEZ MEJIA

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 24 DE FEBRERO DE 2005 en la fosa N° 224

Alineamiento 4A-1-5-34 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMACION Y REINHUMACION JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [REDACTED]

[REDACTED] BAJO EL REGIMEN DE PERPETUIDAD.

